

Internet en casa: naveguemos seguros

M^a Victoria Aguiar Perera
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Resumen

La generación red, formada por nuestros/as adolescentes van un paso por delante de sus adultos en el uso de las redes, de ellos podemos aprender cómo integrar en la vida cotidiana el uso de estos medios sin prejuicios ni miedo ante el cambio, de nosotros ellos podrán aprender a desarrollar criterios de análisis y uso que acrecienten su competencia cultural ante la tecnología. Desde estas páginas invitamos a padres y educadores a unir nuestros esfuerzos para que en cada comunidad se desarrollen programas e iniciativas de alfabetización en las redes.

Abstract

The Internet generation, formed by our youth, *goes* a step ahead of their elders in the use of the Internet. From them we may learn how to integrate, in our daily life, the usage of these means unprejudiced and fearless in the face of change, from us they may learn to develop analysis and usage criterions that will increase their cultural competence towards technology. From these pages we invite parents and mentors to unite our efforts in order for every community to develop programs and initiatives of alphabetization on the Internet.

Introducción

Internet es una enorme red mundial de información y al contrario de otros medios de comunicación todavía no existen suficientes mecanismos de control que nos garanticen un uso seguro. Como todo avance tecnológico nos facilita la vida pero a la vez hay que tomar medidas para evitar riesgos indeseados. Es un medio que nos permite acceder a información variada con rapidez, comunicarnos con amigos, jugar, estudiar y por tanto, se convierte en un medio atractivo y divertido. Para los más jóvenes es fácil utilizar la red porque se familiarizan con ella desde edades muy tempranas y obtienen gra-

tificación inmediata. La generación red, formada por nuestros/as adolescentes van un paso por delante de sus adultos en el uso de las redes, de ellos podemos aprender cómo integrar en la vida cotidiana el uso de estos medios sin prejuicios ni miedo ante el cambio, de nosotros ellos podrán aprender a desarrollar criterios de análisis y uso que acrecienten su competencia cultural ante la tecnología.

Actualmente en colaboración con el Gobierno de Canarias, estamos llevando a cabo una experiencia para garantizar un buen uso de Internet en la familia, así como una campaña destinada a los más jóvenes para garantizar su uso crítico y enriquecedor, reclamando unos derechos que les protejan del uso alienante de la red.

Desde estas páginas invitamos a padres y educadores a unir nuestros esfuerzos para que en cada comunidad se desarrollen programas e iniciativas de alfabetización en las redes. Un ejemplo de estas iniciativas a emprender es la de la *Fundació Catalana per a la Recerca* (www.internetsegura.net; www.safer-internet.net) que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea. *Internet Segura* es un programa de sensibilización que tiene como misión promover el buen uso de Internet y el de generar una cultura de responsabilidad que permita a niños y adolescentes beneficiarse cada vez más de la red.

Haciendo campaña

Consideramos necesario que los padres sean responsables ante el uso que sus hijos hacen de Internet, pero sin llegar a que se de un control autoritario y sin reflexión, dado que no podemos controlar todos los espacios desde los que acceden a Internet, y porque en definitiva, es inevitable que le resulte atractivo un medios de comunicación con tal fuerte presencia social. Debemos en todo caso enseñarles a relacionarse con este medio, y a ser críticos ante él.

Por eso, nuestro proyecto va dirigido a toda la familia, a los padres y a los hijos/as, y básicamente nos proponemos dar respuestas a las preguntas más comunes que se formulan los padres respecto al uso de Internet; que conozcan los derechos de los niños y adolescentes e Internet, así como las ventajas y desventajas que ofrece este medio; que se familiaricen con este medio, por lo menos al mismo nivel que sus hijos/as para que puedan supervisar.

El proyecto consta de dos fases, una formativa y otra divulgativa. En la primera, *fase formativa* nos proponemos llevar a cabo diversa actividades, dirigidas a colectivos diferentes:

1. Unas Jornadas con los colectivos de asociaciones vecinales, en las que se realicen, en primer lugar una dinámica de grupo para ver las preocupaciones del colectivo y posteriormente una parte práctica, para aprender a navegar.
2. Realización de un debate en algunos centros de secundaria y bachiller, entre padres y alumnos/as adolescentes acerca del uso de Internet, moderado por un experto. Los padres, pueden ser seleccionados por la confederación de AMPAS.
3. Proyección de una presentación en PowerPoint animada, informando sobre la red para cerrar las actividades de la fase formativa.

La segunda, *fase divulgativa* consistió en la distribución entre la población, a través de los puntos de compra de hardware informático y en los centros vecinales y escolares de folletos informativos destinados a padres y madres y a la población joven en general. El contenido básico del primer tríptico fue el siguiente:

¿Qué beneficios me ofrece Internet en el hogar?

1. *Acceso a información* de todo tipo, páginas de instituciones científicas bibliotecas, museos, organismos oficiales, etc. de manera rápida.
2. *Facilitar la comunicación*. Correo electrónico: enviar mensajes a otras personas de forma inmediata, también podemos enviar cualquier tipo de archivo de texto, fotos, sonido, imagen. Lista de correos: enviar mensajes a muchas personas a la vez de forma inmediata.). Chats: conversación a tiempo real con otros usuarios. Foros de debates: discutir e intercambiar ideas con otras personas acerca de temas de nuestro interés.
3. *Desarrollar actividades lúdicas y de ocio*: juegos, visitas virtuales, reserva de entradas para diversos eventos, radio, programas musicales, etc.
4. *Formación*: cursos, acceso a universidades virtuales, masters, etc.
5. *Educación*: acceso a páginas de interés educativo, asociaciones educativas, materiales, textos, etc.
6. *Salud*: médico en casa, consejos prácticos, etc.
7. *Administración* de la economía familiar: acceso a cuentas bancarias, compras en red, etc.

¿Qué riesgos puede introducir Internet en el hogar?

Al igual que con otras tecnologías (televisión, videojuegos, etc.) un uso inadecuado de Internet, puede acarrear los siguientes problemas:

1. *Aislamiento*: Es conveniente no estar mucho tiempo en soledad delante del ordenador, y no limitar nuestras relaciones con los demás al chat o al correo electrónico. Con los menores propiciaremos las relaciones externas.
2. *Adicción*: Evitaremos conectar a Internet sin tener un objetivo previo. Y limitaremos el tiempo de uso al necesario y eficaz.
3. *Desinformación o confusión*: Un exceso de información sin tiempo para comprenderla y asimilarla puede llevarnos a una mayor desinformación, por lo que procuraremos seleccionar las páginas visitadas en función de su rigurosidad y fiabilidad informativa.
4. *Acceso a información indeseable*. Involuntariamente podemos vernos expuestos a información no deseada: pornografía, violencia y racismo, así como organizaciones ilegales. Protegeremos a los menores con programas de control de acceso o programas “niñera”, disponibles en el mercado y en la red. Además supervisaremos personalmente el uso y los contactos que establece en la red. - Tenemos que tener en cuenta que el 18 % acceden a chats de sexo, según un informe del Defensor del Menor.
5. *Publicidad hostil y privacidad*: evitaremos la invasión de mensajes publicitarios no solicitados con programas cortafuego que además sirven para proteger nuestra información de extraños.
6. *Acoso o riesgos para la integridad de los menores*: debemos prevenir la exposición de los menores a situaciones de riesgo en la red, contactos con desconocidos, con grupos delictivos, etc., para lo cual la información es la mejor arma.
7. *Navegaciones infructuosas y estériles*. Otra problemática de Internet es el desarrollo y control de acceso a los contenidos que ofrece.
 - El niño navega entre páginas cuyo idioma no entiende y falta de *indicadores*, para una navegación segura.
 - El 40 % de los niños europeos entre 8/14 años acaban en un lugar equivocado cuando navegan, según un estudio de la Fundación Catalana para la Investigación.

Los I-Derechos

La información dirigida a los jóvenes se centró en la necesidad de reivindicar por parte de este colectivo los *I-derechos* propuestos por la UNICEF en el 2004.

- 1. Internet como medio de socialización y como vehículo de accesibilidad*
Tienes derecho al acceso a la información y la tecnología, sin que te discriminen por motivo de sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia, lugar de residencia, etc. En especial este derecho al acceso se aplicará a los niños y niñas discapacitados.
- 2. Internet como medio de comunicación e información (Uso de foros, chat, participación en emisoras de radio, televisión)*
Tienes derecho a expresarte libremente y a asociarte con personas de tu edad. A buscar, recibir y comunicar informaciones e ideas de todo tipo por medio de la Red. Siempre y cuando no accedas a informaciones y materiales perjudiciales para tu bienestar, desarrollo; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, y evitar hacer daño a otras personas:
- 3. Internet como medio de expresión*
Tienes derecho a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a Internet que te afecten, como restricciones de contenidos, lucha contra los abusos, limitaciones de acceso, etc.
- 4. Internet como medio de participación y foro de denuncia social*
Tienes derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo que se produzcan utilizando Internet. Tienes el derecho de utilizar Internet para protegerte de esos abusos, para dar a conocer y defender sus derechos.
- 5. Internet como instrumentos de cultura*
Tienes derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías como Internet puedan aportarte para mejorar tu formación. Exige contenidos educativos adecuados para ti a niños, que promuevan Tu bienestar, que te ayuden a desarrollar Tus capacidades, a respetar los derechos humanos, al medio ambiente y a ser ciudadano/a responsable en una sociedad libre.
- 6. Internet con precaución*
Tienes derecho a la intimidad de tus comunicaciones por medios electrónicos. Y a no proporcionar datos personales por la Red, a preservar tu identidad y tu imagen de posibles usos ilícitos.

7. *Internet como instrumento lúdico*

Tienes derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, también mediante Internet y otras nuevas tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio en Internet no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas

8. *Internet como medio de formación permanente para padres y educadores*

Tienes derecho a que tu mayores asuman la responsabilidad de orientarte, educarte y acordar contigo un uso responsable de Internet: establecer tiempos de utilización, informarte de páginas que no se deben visitar o información que no deben proporcionar para protegerles de mensajes y situaciones peligrosas, etc. Para ello los padres y madres deben formarse en el uso de Internet e informarse de sus contenidos.

9. *Internet como medio de socialización y de conocimiento de nuestro mundo*

Tienes derecho a que el gobierno de tu país se comprometa a cooperar con otros países para facilitar el sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías de la información para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los pobres.

10. *Internet como generadora de redes solidarias*

Tienes derecho a beneficiarte y a utilizar en tu favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, más pacífico, más solidario, más justo y más respetuoso con el medio ambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

Respuestas a la generación virtual

Estamos ante una adolescencia *Blade Runner* que vive el paso de una cultura visual a una cultura multimedia (Feixa, 2005) y al igual que desde el campo de la educación hemos realizado esfuerzos titánicos para afrontar los diferentes cambios que han producido los medios en las últimas décadas, el reto que nos plantea Internet debe ser afrontado con el mismo talante reflexivo que imperó ante la irrupción de la radio, la televisión y el ordenador.

Coincidimos con Sánchez y Aguaded (2002) en la necesidad de investigar el grado de *apropiación* que han hecho los jóvenes de la red, o sea precisar cómo se está integrando Internet en las vidas de los jóvenes, en el con-

junto de sus prácticas sociales y culturales anteriores, sobre todo con relación a los medios de comunicación que venían utilizando. Este primer paso nos ayudará a evitar los tópicos más comunes a la hora de determinar riesgos y ventajas. La literatura científica está plagada de estudios que arrojan conclusiones contrarias. No *todos los jóvenes* hacen actualmente uso de Internet y no todos lo hacen con los mismos fines. Es más aquellos que carecen de recursos económicos y viven situaciones de marginalidad pasan a engrosar las filas del *cuarto mundo*.

Otra cuestión que consideramos esencial a la hora de abordar este tema es la de formular un *análisis de conjunto* ya que Internet se suma a una caterva de medios ya integrados en la vida cotidiana que condicionan e imprimen un carácter ideológico a nuestras acciones, por lo que no deberíamos obviar que al sumatorio de representaciones textuales y audiovisuales de la realidad con el que convivimos se agrega la red con su virtualidad. Y si hemos intentado dar respuesta a la fascinación de los medios audiovisuales la combinatoria requiere una postura amplia ya que *Por osado que sea investigar lo desconocido, mucho más lo es inquirir lo conocido*. Kaspar (Martínez-Salanova, 2004).

Un último punto es el de *reformular la alfabetización* en la elaboración de propuestas educativas. Ante los medios sólo había una referencia lingüística, saber leer y escribir, en el siglo pasado incorporamos la alfabetización audiovisual y en el siglo XXI, tendremos que definirla como el desarrollo de un conjunto de competencias difícil todavía de determinar. A las que se añaden con el uso de Internet, saber emplear distintos sistemas de información y comunicación, saber discriminar la calidad de las fuentes, precisar su fiabilidad, y comunicar la información encontrada.

Conclusión

La adolescencia hoy, ante la ausencia de espacios propios está tomando por asalto el espacio virtual, y si hehecho de asomarnos al mundo físico desprovistos de información y educación conlleva una serie de riesgos, adentrarnos al mundo virtual también. El problema añadido es que la virtualidad se asemeja, distorsiona y supera a la realidad y, en muchas ocasiones, se nos presenta más *real* y atractiva que la realidad misma. Padres y educadores nos enfrentamos a unos medios que seducen, y proporcionan gratificación inmediata a nuestros hijos e hijas. Estos medios conforman la *escuela paralela* y competimos con mensajes atrayentes cargados de nuevos modelos de con-

ducta, que desarrolla nuevas destrezas y hábitos, nuevas formas de comunicación y acceso a la información. Ante esto, cada vez son más los educadores que se posicionan entre los apocalípticos y los integrados de Eco (1993) y apostando por la alfabetización tecnológica; para hacer de Internet, y del conjunto de medios de masas presentes en el hogar, una experiencia familiar enriquecedora. Consideramos que los niños, además de la demandada protección, tienen derecho al desarrollo y a la participación que ofrece la Red y apostamos por la educación más que por la represión como medida ante posibles riesgos y consecuencias no deseadas. Educar a los niños como usuarios críticos de las TICs, proporcionarles herramientas para una navegación segura y fértil, y desarrollar competencias culturales también en padres, educadores y empresas favorecerá la desmitificación de la novedad.

El programa de divulgación que dirigimos está encabezado por las siguientes máximas:

Capitanea tu viaje: tienes el deber de dominar la herramienta que utilizas y no permitir que la herramienta te domine a ti.

Traza tu ruta: tienes el deber de criticar la información que te proporciona la red. No dejes que otros lleven el timón.

Marca tu rumbo: tienes el deber de no perder la brújula y navegar en libertad.

Porque los jóvenes tienen derecho, sobre todo, al cambio y a tomar las riendas en esta sociedad de la información para alumbrar una nueva sociedad y un nuevo sujeto con competencia tecnológica, crítico y solidario, que desde la virtualidad, sea capaz de construir nuevos modelos cooperativos con los hombres y las mujeres de este mundo real (Farray y Aguiar, 2004).

Referencias

- Feixa, C. (2005). De la adolescencia a la adolescencia. *Cuadernos de pedagogía*, 342, 57.
- Martínez-Salanova, E. (2004). Individualismo o solidaridad ¿Una nueva manera de ser y estar? En V. Aguiar y J. Farray (Coords), *Un nuevo Sujeto para la Sociedad de la Información*. A Coruña: Edinet.
- Sánchez, M. y Aguaded, J.I. (2002). *Internet y los jóvenes*. Huelva-Granada: Grupo Comunicar.